ACUERDO 05 REGLAMENTACION EXPEDICION DE DUPLICADOS DE DIPLOMAS

Para expedir duplicados de Diplomas de Grado, expedidos por esta Universidad, en caso de pérdida o deterioro, se deberán llenar los siguientes requisitos

Fuente:
http://www2.utp.edu.co/secretaria/informacion-general/4163/acuerdo-05-reglamentacion-expedicion-de-duplicados-de-diplomas